

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ELECTRO SERVICIOS NORTE SENTECNOLOGY CIA. LTDA., REALIZADA EL DIA JUEVES 28 DE MARZO DE DOS MIL TRECE.

En Quito, Distrito Metropolitano, hoy día, veinte y ocho de marzo de dos mil doce, en el local donde funciona la Compañía ELECTRO SERVICIOS NORTE SENTECNOLOGY CIA. LTDA., se instala la junta general ordinaria de socios, que fue convocada mediante convocatoria debidamente legalizada por los señores socios.

Siendo las dieciocho horas se instala la Junta General ordinaria, con la presencia de los señores socios: Gabriela Erazo Ruiz, Isidro Eugenio Erazo Cadena y Patricio Erazo Ruiz, quien en su calidad de Presidente de la compañía declara instalada la sesión.

El señor Patricio Erazo Ruiz presidente, pone a consideración de la junta el orden del día mismo que corresponde al señalado en la convocatoria, esto es la Aprobación de los Estados Financieros por el año terminado de dos mil doce.

Toma la palabra el señor Isidro Eugenio Erazo Cadena, manifiesta en su calidad de gerente general que presenta a consideración de la asamblea de socios los estados financieros por el año dos mil doce, debidamente firmados por el Dr. Pablo Duque en su calidad de Contador General y quien habla como representante legal de la compañía.

Toma la palabra la señora Gabriela Erazo Ruiz, indica que ha revisado los estados financieros y no tiene reparos que hacer y mociona que se los aprueben sin novedades.

El señor Eugenio Erazo en su calidad de socio, solicita y toma la palabra para apoyar la moción presentada por la sra. Gabriela Erazo, para que se aprueben los balances por el año dos mil doce.

El señor Patricio Erazo, quien preside la sesión procede a tomar la votación respectiva, dando como resultado la aprobación de los estados financieros por el año dos mil doce en forma unánime.

Solicita la palabra el señor Eugenio Erazo, e indica que una vez aprobados los estados financieros por el año dos mil doce, iniciará los trámites correspondientes, para la presentación ante la superintendencia de compañías y concluir con esta obligacional empresarial; en razón que desde este año dos mil doce se deben presentar los cuatro estados financieros que son: Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera, De Flujos del Efectivo y de Cambios en el Patrimonio.

Siendo las dieciocho horas y veinte y cinco minutos y haberse tratado del único punto de esta junta ordinaria, el señor presidente da por terminada la sesión.

  
Patricio Erazo Ruiz  
PRESIDENTE-SOCIO

  
Gabriela Erazo Ruiz  
SOCIA

  
Isidro Eugenio Erazo Cadena  
GERENTE GENERAL-SOCIO